

BLANDUR S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLANDUR S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
2014**

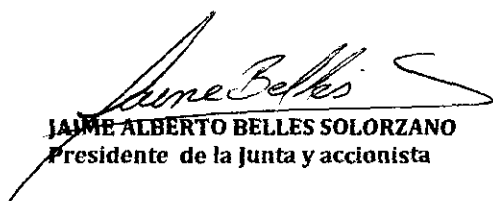
En la ciudad de Babahoyo República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Ciudadela Altamira Av.Estrada S/N entre la 24 J Oficina 1 , se reúnen los accionistas: el Sr. JAIME ALBERTO BELLES SOLORZANO , de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; la Sra. GISELLE SIU YIN CANSIONG VERA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2014.

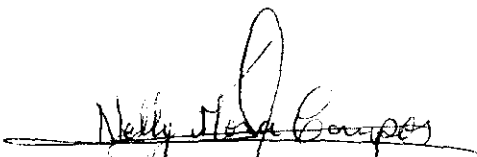
Actúa como Presidente de la Junta el Sr. JAIME ALBERTO BELLES SOLORZANO; y como Secretaria la Sra TOMASA NELLY MORA CAMPOS. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De Inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2014. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


JAIME ALBERTO BELLES SOLORZANO
Presidente de la Junta y accionista


TOMASA NELLY MORA CAMPOS
Secretaria de la Junta


GISELLE SIU YIN CANSIONG VARAS
Accionista